

Transcripción: Cómo registrarse en el Sistema de Caracterización de usuarios para las ZNI

[00:00:00] — ¿Cómo registrarse en el portal web? Desde tu dispositivo móvil o computador ingresa al navegador de tu preferencia y digita la página web del IPSE: www.ipse.gov.co

[00:00:15] — Al ingresar, diríjase al menú desplegable haciendo clic en 'Atención y servicio al ciudadano'.

[00:00:20] — Desplácese hasta 'IPSE App' y dé clic en 'Ingrese aquí'.

[00:00:24] — Se abrirá una nueva ventana. Diríjase al botón 'Registrarse'.

[00:00:28] — El sistema desplegará un formulario para que el ciudadano cree una cuenta.

[00:00:32] — Allí deberá diligenciar su información e ingresar el correo electrónico y crear una contraseña.

[00:00:38] — Y listo.